

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 13 DE MAYO DEL 2024

C. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA
ORGANIZACIÓN POPULAR INDEPENDIENTE A.C
PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

DÍA(S): LUNES 27 DE MAYO DEL 2024

HORARIO: 14:00 A 17:00HRS.

EVENTO: **JUEGO Y ENTRENAMIENTO DE FUTBOL**

Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.

- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.I.C. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 336-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA**, pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**, ESTADO DE CHIHUAHUA de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **IGNACIO RAMIREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

Ramiro Bolaños H.

C. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA
TEL. 656 1796752



ORGANIZACION POP

FOLIO No 0336

NOMBRE: Micaela Castillo

DEPENDENCIA: Organización Popular Ind.

TELEFONO: 6561796752

E-MAIL: Spikeja Instalación ZONA

ASUNTO: 27 de Mayo 4-6 pm

Lic. Juan Escalante.

Dirección del instituto municipal del deporte y cultura física.
Presente. -

Ciudad Juárez, Chihuahua, a viernes 03 de mayo de 2024.

Un saludo cordial a usted y al equipo que dignamente dirige. La Organización Popular Independiente, A.C., es una organización de base comunitaria sin fines de lucro que ha intervenido en colonias del poniente de Ciudad Juárez desde hace 30 años, dirigiendo la atención a programas diseñados para niñas, niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Uno de nuestros programas principales, "Niñas, niños y jóvenes en acción" tiene como objetivo potencializar capacidades personales como autoestima, automotivación y creatividad que favorezcan la toma de decisiones las habilidades colaborativas y el trabajo en equipo mediante sesiones de actividades de danza, arte, cultura y deporte impactando a más de 600 niños, niñas y adolescentes.

Continuando con la exitosa colaboración entre la Dirección y la Organización para brindar servicios de calidad a las poblaciones vulnerables, solicitamos su autorización para utilizar las instalaciones del **Estadio 20 de noviembre el día 27 de mayo del 2024** * en un horario de **4:00 pm a 6:00 pm** se estarán brindando actividades *totalmente gratuitas* de danza, juegos sociales, fútbol y servicios de alimentación a 100 niñas, niños y adolescentes aproximadamente.

Respetando las actividades que ya se ejecutan de manera permanente en el centro comunitario, buscamos la oportunidad para utilizar los siguientes espacios en un horario de:

Nuestra organización cuenta con el staff para atender a todas nuestras personas usuarias y estaríamos al pendiente de todas las indicaciones para poder hacer uso del espacio. Sin más por el momento y agradeciendo sus finas atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

*Cristina Almada.
1400-17000

Atentamente
Lic. Micaela Castillo Castañeda
Directora general



06 MAY 2024

1035 ur
#336

RECIBIDO



MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

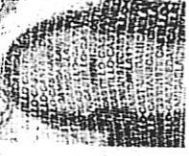
NOMBRE
CASTILLO
CASTANEDA
MICAELA



DOMICILIO
C AUSTRIA 753
COL SAN ANTONIO 32250
JUAREZ, CHIH.

FECHA DE NACIMIENTO
29/09/1976

SEXO M



CLAVE DE ELECTOR CSCSMC76092908M500

CURP CACM760929MCHSSC07 AÑO DE REGISTRO 1996 03

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCIÓN 2031

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



ALCANCES FEDERALES

31

LOCALS Y ELECTORADURAS



Nº2903

Alfredo

Edmundo

EDMUNDO GODOY MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1395605760<<2031062747438
7609295M2512314MEX<03<<17412<3
CASTILLO<CASTANEDA<<MICAELA<<<

Cristina Almada
(Encargada)